

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2° DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **010**

Fecha: 29/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 2006 00529	Verbal Sumario	VALERIA . MENA RENTERIA	FRANKLIN ANTONIO - PALACIOS PALACIOS	Auto Interlocutorio REQUIERE A LA DTE PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA - CVBR-	28/01/2021	
54001 31 10 002 2007 00451	Verbal Sumario	MARTHA LUCIA - VERA MENDEZ	WILSON AUGUSTO - CRISTANCHO PABON	Auto Interlocutorio TIENE EN CUENTA ACUERDO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS, EFECTUA REQUERIMIENTOS PREVIO A LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR -CVBR-	28/01/2021	
54001 31 10 002 2012 00214	Alimentos para menores	DEISY LILIANA BARRERA LEON	PABLO JOSE FLOREZ MORALES	Auto Interlocutorio RESUELVE MISIVA RELACIONADA CON EL PAGO DE CESANTÍAS -CVBR-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2015 00449	Alimentos para menores	ROSAURA GERALDINE MARTINEZ RODRIGUEZ	GIOVANNI FUENTES BUSTACARA	Auto Interlocutorio NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES, ACEPTA PODER Y REQUIERE ART. 317 C.G.P. - CVBR-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2016 00429	Ejecutivo	ALIX LORENA CARDENAS GALVIS	NIVEIRO ALEXANDER - QUINTERO TORRADO	Auto que Modifica Liquidación del Crédito Auto No. 098 HGCM.	28/01/2021	
54001 31 60 002 2018 00186	Verbal Sumario	TULIA LIZETH SARMIENTO VARON	JAIME ALONSO GELVEZ PEREZ	Auto que Ordena Requerimiento Auto No. 061 HGCM. REQUIERE a la parte demandante.	28/01/2021	
54001 31 60 002 2018 00403	Verbal	PABLO ANDRES BARRERA	ZAYDA PIEDAD BASTOS JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto No. 099 HGCM. Fija nueva fecha y hora para para llevar a cabo audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento –arts. 372 y 373 del C.G.P.-, la que tendrá lugar el VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS DOS Y CUARENTA DE LA TARDE (2:40 P.M.)	28/01/2021	
54001 31 60 002 2019 00625	Verbal Sumario	INGRID LIZETH CAÑIZAREZ DIAZ	CARLOS ANDRES RAMIREZ CRUZ	Sentencia de Única Instancia Sentencia No. 008 HGCM.	28/01/2021	
54001 31 60 002 2019 00640	Verbal	JHON EDINSON ROJAS CASTELLANOS	JENNY PATRICIA - GARCÍA SANTOS Y OTROS	Auto Interlocutorio TIENE COMO NOTIFICADA A LA DDA, RECONOCE AL DR. WILLIAM ORLANDO COMO APODERADO ENTRE OTRAS. -AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2019 00649	Verbal	YURLEY CAROLINA SAENZ QUINTERO	JHON DANNY SUAREZ GALVAN	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE EL RECURSO PARA ESTUDIO DEL SUPERIOR, PREVIO A ENVIAR SE DEBE POR SECRETARÍA PONER EN CONOCIMIENTO DEL DDO EL NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA DE LA DTE, REMITIENDO EL LINK DEL EXPEDIENTE. -AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2019 00799	Verbal Sumario	PATRICIA RAMIREZ DURAN	JOSE LIBARDO - LIZCANO JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2021 A PARTIR DE LAS 10:00 AM Y DECRETA PRUEBAS - CVBR-	28/01/2021	

ESTADO No. 010		Fecha: 29/01/2021			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2020 00026	Jurisdicción Voluntaria	EDILMA VELASQUEZ CARRILLO	PRESUNTO: HECTOR VELASQUEZ CARRILLO	Auto que Ordena Requerimiento SE DAN 5 DÍAS PARA QUE EL TOGADO APORTE LA PÁGINA FISICA O DIGITAL DEL EDICTO, IGUALMENTE DEBERÁ APORTAR LAS OTRAS DOS PUBLICACIONES DE QUE TRATA EL ART. 583 C.G.P. -AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00121	Verbal	SARA MARIA LOPEZ PIMIENTO	JUAN DE JESUS CORREDOR VARGAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR AD LITEM A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS -AMRO	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00161	Jurisdicción Voluntaria	ANA LUCIA - PERLAZA JIMENEZ	presunto. des. JORGE LUIS BORJA PERLAZA	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL TOGADO REALICE POR PRIMERA VEZ LAS PUBLICACIONES PERTINENTES SO PENA DE DECLARAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO. -AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00331	Verbal	CLAUDIA ANDREA QUINTERO ARIAS	BRANDON ABAD CARRILLO ESTEBAN	Auto Interlocutorio Auto No. 085 HGCM. NO tiene en cuenta envío de la notificación al demandado	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00344	Verbal	ANGELICA MARIA MENDEZ GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto decreta práctica pruebas oficio DECRETA PRUEBAS A REGISTRADURÍA Y OTRAS -AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00346	Verbal	MARYURI CONTRERAS JOYA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EDINSON GIOVANNI GOMEZ PEREZ (Q.E.P.D)	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA CURADOR NOMBRADO ANTERIORMENTE Y DESIGNA NUEVO CURADOR DE LA MENOR GYGC.	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00355	Verbal Sumario	YENIFER PAOLA GUERRERO PABON	HEILER ALEJANDRO GALVAN GALVIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021 APARTIR DE LAS 9:40 AM Y OTROS ASUNTOS -CVBR-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00370	Verbal	CAMILO ANDRES BARRETO CARVAJAL	VALENTIN - VALENCIA CORDOBA	Auto Interlocutorio Auto No. 086 HGCM. NO tiene en cuenta notificación enviada. Lo tiene notificado por conducta concluyente.	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00376	Verbal	ZULEYDA PEREZ MACHADO	SIN DEMANDADO	Sentencia de Única Instancia CONCEDE PRETENSIONES - AMRO-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00377	Verbal Sumario	MARIA FERNANDA MENDOZA MEZA	WILMER PARRA CORREDOR	Auto Interlocutorio TIENE COMO NO SURTIDAS LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL REQUIERE ART. 317 C.G.P. - CVBR-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00385	Ejecutivo	NANCY MARIA QUINTERO JAIME	MIGUEL ANGEL - HERRERA PEREZ	Auto Interlocutorio NO CONCEDE RECURSO DE REPOSICIÓN Y NO DA TRÁMITE AL DE APELACIÓN - CVBR-	28/01/2021	
54001 31 60 002 2020 00395	Verbal Sumario	CLAUDIA PATRICIA NIÑO MONCADA	TOMAS ALBERTO CAMPO DIAZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR - CVBR-	28/01/2021	

ESTADO No. 010		Fecha: 29/01/2021			Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002	Verbal Sumario	ANLLURY SORAYA GOMEZ ZARATE	OSCAR HERNANDO FIGUEROA JOJOA	Auto Rechaza Demanda	28/01/2021	
2020 00406				RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR - CVBR-		
54001 31 60 002	Verbal Sumario	MARIA CATALINA - TORRES	RICHARD ANDRES MUNOZ TORRES	Auto Rechaza Demanda	28/01/2021	
2020 00412				RECHAZA PORQUE NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA - CVBR-		

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) *no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.(...)*”, las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
SECRETARIA